

TÍTULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCIÓN
El contenido de las gacetas municipales	LTAIPEBC-83-F-IV-F1	La publicación de las gacetas municipales y, en su caso, delegacionales, pretenden fortalecer los procesos de sistematización de información y fomentar la conservación o registro histórico de algunos temas de interés para la ciudadanía

Tabla Campos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación de la normatividad que establece la periodicidad de publicación de la gaceta municipal	Denominación de la gaceta municipal, delegacional, estrado u otro medio, en su caso	Periodicidad de publicación de acuerdo con la normatividad correspondiente	Fecha de publicación de la gaceta, estrado u otro	Número de gaceta, estrado u otro medio	Hipervínculo al documento de la gaceta	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
2021	01/04/2021	30/06/2021							Coordinación Administrativa	30/06/2021	30/06/2021	Sin informacion que revelar en los criterios o espacios sin informacion, en este trimestre en cuanto a El contenido de las gacetas municipales

TÍTULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCIÓN
Hipervínculo a las gacetas municipales	LTAIPEBC-83-F-IV-F2	Los sujetos obligados que no generan gacetas municipales publicarán un mensaje e hipervínculo al sujeto obligado que esté a cargo de publicar esta información

Tabla Campos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Mensaje	Hipervínculo al portal de transparencia del sujeto obligado que hayan referido	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de Actualización	Nota
2021	01/04/2021	30/06/2021			Coordinación Administrativa	30/06/2021	30/06/2021	Sin informacion que revelar en los criterios o espacios sin informacion . Esta institucion no posee administra o genera informacion sobre el hipervinculo a las gacetas municipales